



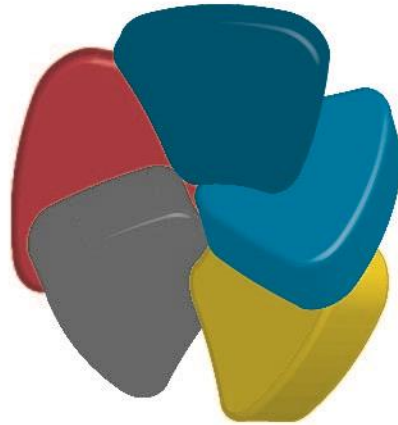
# Comité de Desarrollo Regional y Responsabilidad Social

**Primera sesión de trabajo**

**Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**

Morelia, Michoacán 11 de Marzo de 2016

# Propuesta de logo



Comité de Desarrollo Regional  
y Responsabilidad Social

---

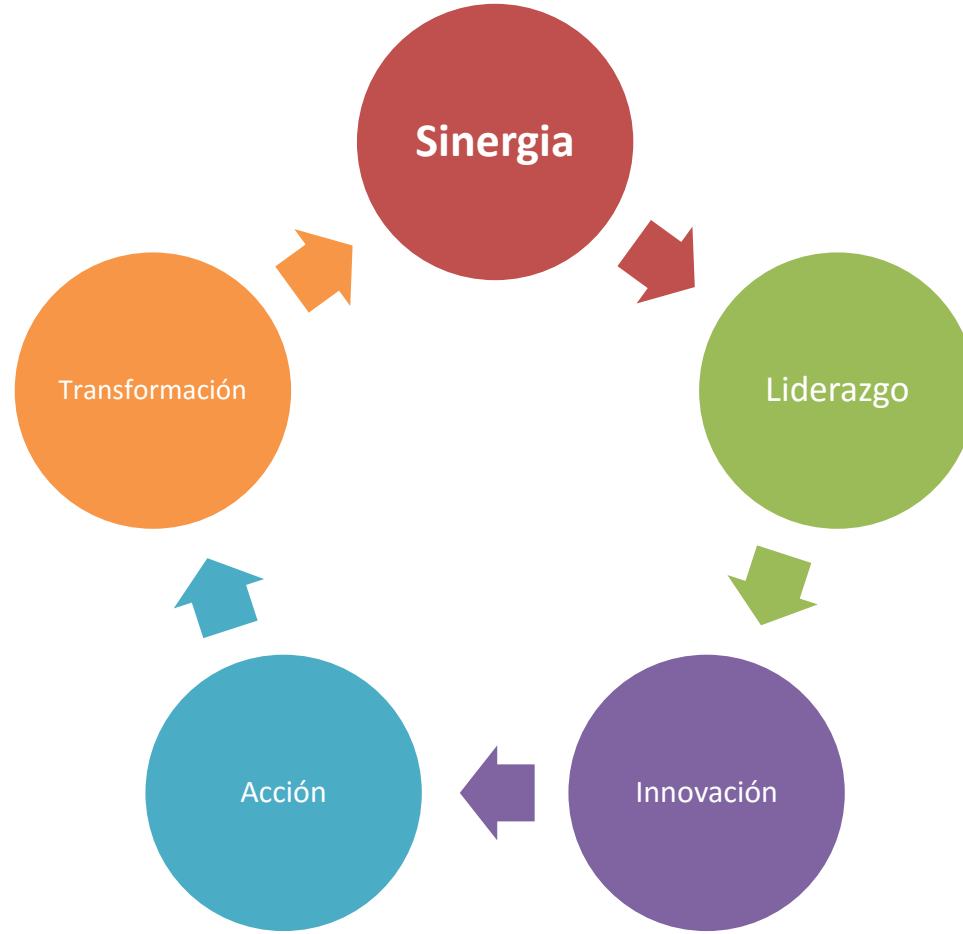
**RCO - ANUIES**

# Interpretación

- Sistema articulado de Instituciones de Educación Superior que buscan ser líderes promotores de su entorno en favor del desarrollo justo, equitativo y sostenible.



# Elementos





# Instituciones de Educación Superior que conforman el Comité

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Rector Dr. Medardo Serna González	Presidente
El Colegio de Michoacán	Presidente Dr. José Antonio Serrano Ortega	Secretario
Universidad Tecnológica de León	Rectora Dra. Sofía Ayala Rodríguez	Vocal
Instituto Tecnológico de Roque	Director Lic. Teodoro Villalobos Salinas	Vocal
Universidad Autónoma de Nayarit	Rector C.P. Juan López Salazar	Vocal

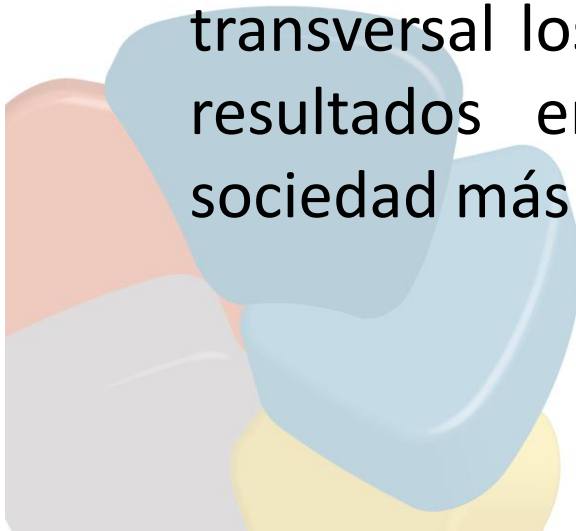
# OBJETIVO GENERAL

- Reconocer y establecer los mecanismos que desarrollan las Instituciones de Educación Superior (IES) de la Región Centro Occidente, en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y sostenible durante la realización de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión.

# PRINCIPIOS DE LA PROPUESTA.

- La realidad social y ambiental en la que las IES de la Región Centro Occidente se encuentran inmersas, genera la necesidad de una Agenda de Responsabilidad Social que permita articular liderazgos y construir procesos colaborativos en la búsqueda de objetivos comunes para edificar realidades donde permeen los conceptos de equilibrio social y ambiental.

# PRINCIPIO DE TRANSVERSALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL (RS).

- Las IES de la RCO-ANUIES instrumentarán la RS en sus instituciones como una política que encauce de forma transversal los quehaceres de la educación para que sus resultados enriquezcan los objetivos de lograr una sociedad más justa, equitativa y sostenible.
- 

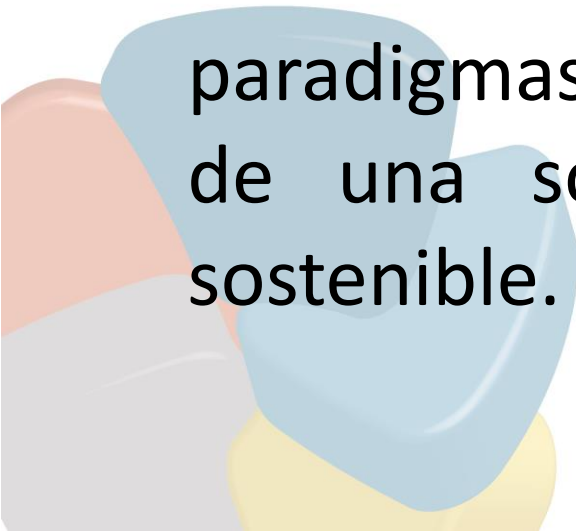


# PRINCIPIO DE COHERENCIA INSTITUCIONAL INTERNA.

- Las IES de la RCO-ANUIES fomentarán que los principios de la Responsabilidad Social se sustenten con acciones armonizadas con la palabra escrita.



# PRINCIPIO DE INNOVACIÓN CON SENTIDO SOCIAL.

- Las IES de la RCO-ANUIES gestionarán que las acciones de cambio reconstruyan el capital social del entorno, instrumentando nuevos paradigmas sociales que faciliten la creación de una sociedad más justa, equitativa y sostenible.
- 

## **PRINCIPIO DE LIDERAZGO ARTICULADOR.**

- Las IES de la RCO-ANUIES impulsarán acciones conjuntas para que dentro del territorio que las concentra, se fomenten las ideas convergentes de cambio en el actual modelo de desarrollo y de promoción de un nuevo modelo sostenible que garantice el bienestar humano y la sostenibilidad planetaria.

# LÍNEAS DE ACCIÓN.

- Aplicación institucional de instrumentos de autodiagnóstico del nivel de implementación de la Responsabilidad Social (RS) en las IES pertenecientes a la Red Centro Occidente de la ANUIES.
- Capacitación a todos los sectores de las IES de la RCO-ANUIES, en los tópicos de la Responsabilidad Social a través de Diplomados, Talleres y Conferencias que podrán tener la modalidad a distancia.

# LÍNEAS DE ACCIÓN.

- Sistematización de las buenas prácticas en Responsabilidad Social de las IES de la RCO-ANUIES y socialización de las mismas a través de plataformas virtuales de comunicación.
- Generación de un Modelo Mexicano de Responsabilidad Social, participando con el Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria (OMERSU) en su creación.



# ACUERDOS

